

Tala, Jalisco a 14 de octubre del 2025

ORGANISMO MUNICIPAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO DE TALA

De conformidad a lo establecido por el **artículo 8, Fracción XIV**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace del conocimiento que esta información no se ha generado durante este periodo.

“Fracción XIV.- La demás Información Pública a que Obliguen las Disposiciones Federales y la Ley General de Contabilidad Gubernamental”

Sirva la presente para los usos y fines legales conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

